

Medellín, diciembre 13 del 2023

Señor(a):

SERGIO ANDRES HINESTROZA ORTIZ

c.c. 9975774

Respetado(a) señor(a):

Con fundamento en disposiciones legales contempladas en la Resolución 2346/07; Decreto 614/84 y código Sustantivo del trabajo CST (Art. 57). El área de Seguridad y Salud en el Trabajo de **INTEGRALTRANS GROUP** se permite informar que usted debe realizar el examen médico ocupacional de egreso dentro de los (5) días siguientes a la finalización del contrato laboral y cuyo costo será asumido por la empresa.

Para acceder a la realización de este examen, debe asistir a la IPS Colmedicos en algunas de las siguientes sedes de acuerdo a la ciudad donde se encuentre:

Medellín:

Dirección: Calle 51 Sur # 48-57, Centro Comercial Mayorca,

etapa 1, piso 7, oficina 7187

Teléfono: 428 4790

Horario de atención

Lunes a viernes de 6:00 a.m. a 4:00 p.m.

Sábados de 6:00 a.m. a 12:00 m.

Apartado:

IPS Aliada: UNLAB

Dirección: Calle 100 # 99 A -12-14-16 Apartadó, Barrio Chinita

Teléfono: 8281207, 3218318711

Cartagena:

IPS Aliada: LABORATORIO QUIMICO

Dirección: Manga 4 Avenida No. 21 - 149. A una cuadra del trébol

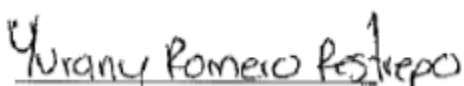
Teléfono: (5) 6921616 – 6922424

El horario de atención es de acuerdo al orden de llegada, debe mencionar que va a realizar examen médico ocupacional de egreso por la empresa **INTEGRALTRANS GROUP**.

Finalmente, si pasado los 5 días de terminación de su contrato laboral y aún no se ha realizado el citado examen médico, se entenderá que así usted lo ha decidido.

El presente comunicado se expide en la ciudad de Medellín, diciembre 13 del 2023

Atentamente,



Betsey Yurany Romero Restrepo

Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo
Integraltrans Group



Firma del colaborador

